

La desaparición de especies se ha acelerado

EL FENÓMENO ES MÁS GRAVE DE LO PREVISTO
AÑOS ATRÁS POR LOS EXPERTOS



En los últimos quinientos años la actividad humana ha causado la extinción de 816 especies. Sólo desde el siglo XVIII han desaparecido 103 especies, una cifra cincuenta veces superior a su ritmo natural de extinción. Según la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), uno de cada diez pájaros y el 25% de los mamíferos figuran en la Lista Roja de especies amenazadas de desaparición, mientras que dos tercios de otras especies también constan bajo el epígrafe de "en peligro". La extinción de animales se ha acelerado en los últimos 200 años como consecuencia directa o indirecta del crecimiento de la población humana, el despilfarro de los recursos naturales y los cambios asociados al medio ambiente. Se trata, desafortunadamente, de un fenómeno más grave de lo previsto años atrás por los conservacionistas.

¿Qué es una especie en extinción?

Según la UICN, se denominan así las especies en claro peligro de extinción y cuya supervivencia es poco probable de permanecer los mismos factores

que causaron esa amenaza. Se incluyen también en este grupo las especies menguadas numéricamente hasta un nivel crítico o cuyos hábitats han experimentado una reducción tan drástica que se les considera en inmediato peligro de extinción.

La causa de esta amenaza es la pérdida de hábitat y la degradación que afectan al 89% de todas las aves amenazadas, al 83% de los mamíferos amenazados y al 91% de las plantas amenazadas que han sido evaluados. Los factores que han contribuido a la extinción de las especies (impacto de la industria, asentamientos humanos en regiones salvajes, etc.) continúan operando con una "intensidad creciente", aseguran los expertos.

Sin embargo, muchos de los problemas podrían mejorar si los gobiernos adoptaran los tratados y convenciones aprobados en la Convención de Río de 1992.

Criterios de la Lista Roja

Cada dos años la UICN edita la Lista Roja de Especies Amenazadas, una de las herramientas principales para de-

terminar el estado de la diversidad biológica de la Tierra. Los expertos han identificado a más de 12.000 especies animales y vegetales en peligro, incluyendo más de 1.000 mamíferos.

La Lista Roja de la UICN, reconocida como la guía de mayor autoridad sobre el estado de la diversidad biológica, la elaboran cerca de 10.000 expertos de 181 países.

Las categorías principales en la que se agrupan las especies en la Lista Roja de la UICN son: extinto (por ejemplo, el Zarapito boreal), extinto en estado silvestre (el cactus *Mammillaria glochidiata*), en peligro crítico (el Águila monera filipina), en peligro (Ciprés dorado) y vulnerable (Cactus de alcachofa).

La clasificación dentro de las categorías para especies amenazadas de extinción (vulnerable, en peligro y en peligro crítico) se realiza mediante cinco criterios basados en factores biológicos: tasa de disminución, tamaño de la población, área de distribución geográfica, y grado de fragmentación de la población y la distribución. ◀



Nuevas especies amenazadas

ANTÍLOPE "SAIGA"

Se encuentra ahora "en peligro crítico". Este antílope nómada vive en rebaños, por lo general en las estepas abiertas de pastos y en los desiertos semiáridos de Asia Central. En la última década sus poblaciones han ido decreciendo debido a la caza furtiva para obtener su carne y exportar su cornamenta, utilizada en la medicina tradicional.

CAMELLO "BACTRIANO" SILVESTRE

"En peligro crítico". Tiene su bastión principal en China, donde su hábitat natural está siendo invadido por minas de mineral legales e ilegales. La especie es objeto de caza continua y persecución porque compite con los camellos domésticos y el ganado por agua y pastos, pero también por la caza deportiva.

RATÓN DE AGUA ETÍOPE

Ingresa en la lista dentro del epígrafe "en peligro crítico". Es sólo conocido por un espécimen encontrado cerca de la fuente del Pequeño Abbai, un afluente del Nilo Azul en el noroeste de Etiopía. Su hábitat puede haber sido afectado por el sobrepastoreo de ganado.

BUITRE DE PICO DELGADO Y BUITRE INDIO

Están clasificados como "en peligro crítico" por el decrecimiento acelerado de sus poblaciones, en especial en todo el subcontinente Índico, como consecuencia de enfermedades, envenenamiento, el uso de pesticidas y cambios en el tratamiento del ganado muerto.

CABALLITO DE MAR DE COLA DE TIGRE

Clasificado como "vulnerable", es blanco de pescadores por el beneficio

importante que ofrece para uso medicinal y acuarios. También se comercia masivamente para uso ornamental. Además, su hábitat ha entrado en proceso de degradación.

PLANTAS

En 2002 se evaluaron e incluyeron en la Lista 5.714 especies de plantas, que suponen en torno al 4% de las descritas del mundo. Se calcula que a medida que la evaluación continúe el número de plantas que engrosarán la Lista aumentará considerablemente.

La Lista de especies de plantas se compone en gran parte de árboles, al ser éstos más conocidos y estudiados por los científicos que el resto de especies vegetales.

También en la Península Ibérica

El Catalogo Nacional de Especies Amenazadas recoge que en España hay 56 especies en peligro de extinción, como los peces esturión, jarabugo, cavilat y fraile, y plantas como el zueco (una orquídea del Pirineo) y la beba canaria.

El lince ha sido reclasificado como una especie "en peligro crítico" por la UICN. Con una población que ha descendido a menos de la mitad de los 1.200 ejemplares registrados a principios de la década de los noventa, el lince ibérico está a punto de convertirse en la primera especie de gato silvestre en extinguirse en los últimos dos mil años. El lince habita en los bosques del Mediterráneo y matorrales, prefiere las matas densas para protegerse y los pastizales abiertos para la caza de conejos. Como resultado de la fragmentación de su hábitat por la agricultura y el desarrollo industrial, la población ha sido confinada a grupos dispersos en el cuadrante sudoccidental de la Península Ibérica.

Para ayudar al felino, la IUCN afirma que es preciso restablecer la población de conejos que habitan en el territorio donde vive el lince. También es necesario que se implemente un programa acelerado de reproducción en cautiverio con al menos doce ejemplares.

La otra cara de la moneda la representan las aves carroñeras como el buitre negro, el alimoche y el quebrantahuesos. Hace unos años la estabulación del ganado, la escasez de animales muertos silvestres y el veneno amenazaban con extinguir a estas aves. Sin embargo, estos pájaros han remontado el vuelo. El éxito se debe a la disponibilidad de hábitats adecuados para la cría y a la abundancia de alimento. La proliferación de comederos (muladares) donde se hacen aportaciones de carroña ha sido una medida decisiva para la recuperación de este tipo de aves en Castilla y León, Aragón y Navarra.